

CURSO ACADÉMICO 24/25

Fecha 1/10/24

MATERIA/MÓDULO	FILOSOFÍA	CURSO	4ºESO
1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)			

La materia "**Filosofía**" es específica obligatoria para los alumnos que cursan enseñanzas académicas y de opción para aquellos que cursan enseñanzas aplicadas. La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2 500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo [...].

2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.

- Qué es la filosofía
- Disciplinas filosóficas
- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras

SABERES BÁSICOS B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.

- Monismos versus dualismos
- Naturaleza y cultura
- Individuo y sociedad
- Determinismo y libertad
- Genética y ambiente
- Bioconservadurismo versus transhumanismo

SABERES BÁSICOS C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo

- Qué es la ética
- Principales corrientes éticas
- El principio de responsabilidad
- La bioética
- La ética ambiental
- Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras
- La tolerancia y sus amenazas, machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras

SABERES BÁSICOS D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo.

- Qué es la política.
- Animal político versus contractualismo
- Las diferentes formas de gobierno
- Justicia y derecho
- Los derechos humanos y su actualización
- Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerra, trata de personas, entre otros.
- La tolerancia y sus amenazas, machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.
- El feminismo y la brecha de género.
- La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otros.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1 Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.

CE2 Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.

CE3 Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

CE4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

CE5 Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

CE5 Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

A) Pruebas específicas:

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- Situaciones de aprendizaje.

b) Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables

c) Tareas o trabajos específicos.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior podrán recibir actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que permitan recuperar la materia.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, debe establecerse un procedimiento de actuación, preferiblemente común para todo el centro.

Exámenes 20%

Trabajos y proyectos 30%

Participación y trabajo diario 50%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los estándares básicos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. La entrega de dichas actividades, recogidas en un pequeño dossier o a través del aula virtual, contarán para la recuperación, además de la nota de los exámenes.

Se realizarán las recuperaciones de las evaluaciones, aproximadamente 10 o 15 días después de las mismas, de aquellas partes o pruebas que no tengan superadas. Esta prueba objetiva (examen, trabajo en clase, comentario de texto, disertación...) se formulará y calificará según las indicaciones ya expuestas, al igual que en la evaluación. A su vez, el resto del alumnado que haya obtenido una nota de 5 o más podrá **presentarse a subir nota** previa solicitud al profesorado, mientras que el resto desarrollará alguna actividad de repaso.

A cada alumno se le debe realizar un plan específico personalizado de recuperación con los contenidos y actividades que debe trabajar.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.

2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Anuarios, atlas y revistas especializadas.
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés.
- Proyección y comentario de películas.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar

información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.

- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- Uso habitual de las TIC.
- Libro de texto de FILOSOFÍA, 4ºESO, editorial DIÁLOGO.